



LOS INCOTERMS EXPLICADOS EN 10 FECHAS CLAVE

Los Incoterms se pueden explicar gracias a un grupo de empresarios, financieros y comerciantes cuya determinación de llevar la prosperidad económica en la época inmediatamente posterior a la Primera Guerra Mundial condujo a la creación de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) con sede en París. Al no existir un sistema global de normas para regular el comercio mundial, fueron estos empresarios quienes vieron la oportunidad de crear una normativa para regular las condiciones de entrega en las operaciones de comercio exterior que se conocería como las reglas Incoterms.

Este artículo explica los Incoterms en 10 fechas clave, desde los primeros trabajos publicados en 1923, hasta la última versión de Incoterms 2020, que se espera esté en vigor hasta el 31 de diciembre de 2029.

1923: PRIMERA VERSIÓN DE LOS INCOTERMS DE LA CCI

Después de la creación de la CCI en 1919, una de sus primeras iniciativas fue facilitar el comercio internacional. A principios de la década de 1920, la CCI propuso poner en práctica los términos comerciales utilizados por los comerciantes internacionales. Esto se hizo a través de un estudio que se limitó a seis términos de uso común en solo 13 países. Los resultados se publicaron en 1923, destacando las disparidades en la interpretación de algunos de ellos.

1928: CLARIDAD MEJORADA

Para examinar las discrepancias identificadas en la encuesta inicial, se llevó a cabo un segundo estudio. Esta vez, el alcance se amplió a la interpretación de los términos comerciales utilizados en más de 30 países.

1936: DIRECTRICES GLOBALES PARA COMERCIANTES INTERNACIONALES

Con base en los hallazgos de los estudios, se publicó la primera versión de las reglas de los Incoterms. Los primeros Incoterms, incluían 6 términos, todos ellos orientados al comercio marítimo: FAS, FOB, C&F, CIF, Ex Ship y Ex Quay.

1953: AUMENTO DEL TRANSPORTE POR FERROCARRIL

Debido a la Segunda Guerra Mundial, se suspendieron las revisiones complementarias de las reglas de los Incoterms y no se reanudaron hasta la década de 1950. La primera revisión de las reglas Incoterms se publicó en 1953. Se incluyeron tres nuevos términos para el transporte no marítimo. Las nuevas reglas comprendían DCP (Costos de entrega pagados), FOR (Libre en tren) y FOT (Libre en camión).



1967: ERRORES INTERPRETACIONES CORREGIDAS

La Cámara de Comercio Internacional lanzó la tercera revisión de los Incoterms, cuya finalidad era resolver las malas interpretaciones de la versión anterior. Se agregaron dos términos comerciales nuevos para la entrega en frontera (DAF) y la entrega en destino (DDP).

1974: AVANCES EN EL TRANSPORTE AÉREO

El mayor uso del transporte aéreo dio lugar a otra versión de los términos comerciales populares. Esta edición incluyó el nuevo término FOB Airport (Free on Board Airport). Esta regla tenía como objetivo disipar la confusión en torno al término FOB (Free on Board) al tener que poner el nombre del buque que iba a recoger la mercancía en el puerto de salida.

1980: PROLIFERACIÓN DEL TRÁFICO DE CONTENEDORES

Con la expansión del transporte de mercancías en contenedores y los nuevos procesos de documentación, surgió la necesidad de otra revisión. La edición de 1980 introdujo el término comercial FRC (Free Carrier ... Named at Point), que estipulaba que las mercancías no se recibían realmente en el costado del barco sino en un punto de recepción en tierra, como es, por ejemplo, un depósito o terminal de contenedores.

1990: UNA REVISIÓN COMPLETA

La quinta revisión simplificó el término Free Carrier al eliminar las reglas para modos de transporte específicos (es decir, FOR; Free on Rail, FOT; Free on Truck y FOB Airport; Free on Board Airport). En su lugar, se consideró suficiente utilizar el término general FCA (Free Carrier ... at Named Point). Además se admitió el uso de mensajes electrónicos entre las partes.

2000: MODIFICACIÓN EN LAS OBLIGACIONES DE DESPACHO DE ADUANAS

La sección "Licencia, autorizaciones y formalidades" de las reglas de los Incoterms FAS y DEQ se modificó para cumplir con la forma en que la mayoría de las autoridades aduaneras abordan los problemas la documentación que tienen que presentar los exportadores e importadores en los despachos de aduanas.

2010: CAMBIOS SIGNIFICATIVOS PARA ADAPTARSE A LA REALIDAD DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Incoterms 2010 es la edición que, hasta la fecha, más cambios ha introducido, con la finalidad de adaptarse a las importantes modificaciones del comercio mundial, tanto en los aspectos logísticos, como aduaneros. Esta versión redujo los Incoterms en "D", eliminando DAF (Delivered at Frontier), DES (Delivered Ex Ship), DEQ (Delivered Ex Quay) y DDU (Delivered Duty Unpaid) y agregando DAT (Delivered at Terminal) y DAP (Delivered en el lugar). Otras modificaciones incluyeron una mayor obligación para el comprador y el

vendedor de cooperar en el intercambio de información y los cambios para adaptarse a las "ventas de cadenas".

2020: ÚLTIMA REVISIÓN

Para mantenerse al día con el panorama comercial global en constante evolución, la última actualización de los Incoterms se lanzó en septiembre de 2019 y entró en vigor el 1 de enero de 2020. Se introdujeron algunos cambios como: el nuevo Incoterm DPU que reemplaza a DAT; diferente nivel de cobertura de seguro entre CIF y CIP; actualización de los costes logísticos y la entrega de documentos; mayores requisitos de seguridad; y el procedimiento de entrega del documento de transporte marítimo (Bill of Lading) en los Incoterms FCA y FOB.

Se espera que la versión actual de los Incoterms 2020 esté en vigor durante 10 años, hasta el 31 de diciembre de 2029.



Para obtener la Guía de los Incoterms click aquí:

[Guía Práctica de los Incoterms 2020](#)

TradeLibrary es la primera Biblioteca online de Comercio Internacional que incluye más de 400 publicaciones (libros, casos prácticos, modelos de contratos y cartas, guías-país, artículos, etc.) sobre diferentes temas como marketing, finanzas, medios de pago, transporte y logística, Incoterms, negociación y gestión administrativa del comercio internacional.

Contenidos de TradeLibrary

- Libros de Comercio Internacional
- Casos Prácticos (marketing, negociación, finanzas, transporte internacional, etc.)
- Documentos (comerciales, transporte, aduanas)
- Contratos Internacionales (español-inglés)
- Cartas Comerciales Internacionales (español-inglés)
- Guías de Negociación y Protocolo en 60 Países
- Artículos de Comercio Internacional

TradeLibrary
Información y Suscripciones

